

#EspacioPúblico

EL RETO DEL REORDENAMIENTO

El Gobierno de la capital del país informó que finalmente atenderá el problema de las ‘telarañas’ de cables en los postes de luz; no obstante, especialistas señalan que este programa debe vencer algunos retos para convertirse en una mejor política pública

POR DAVID MARTÍNEZ

El reordenamiento de los cables en desuso en la Ciudad de México tiene un reto muy grande: su disposición final y el desarrollo de un marco regulatorio eficiente, consideran especialistas.

Fue el pasado lunes 3 de julio cuando el Gobierno central presentó el programa de retiro de los postes de cable que no se utilizan, con miras a que, para noviembre de 2023, todo el cableado de telefonía o comunicaciones que no sea usado por las diversas compañías, sea retirado.

Las acciones anunciadas han sido un pendiente en diversas administraciones de la capital del país, lo que ha representado un problema de protección civil y contaminación visual.

Exhorto legislativo

Durante la primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en octubre de 2019, la diputada local Gabriela Salido Magos presentó un punto de acuerdo para exhortar a las secretarías de Obras y Servicios (SOBSE) y de Gestión Integral de Riesgos y Protección

Civil (SGIRPC), así como a las 16 alcaldías a ordenar los cables en los postes de la capital.

Según la propuesta, el cableado no solo representa un problema de

contaminación visual, también es un riesgo de protección civil pues las “telarañas” que se forman con los cables generan una sobrecarga y existe el riesgo de colapsos, lo que ha provocado quejas de vecinos de diversas colonias.

En este sentido, la legisladora acusó que dicho material no es supervisado de manera permanente por ninguna autoridad ni existe una regulación al respecto.

El convenio

El jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, firmó el 3 de julio un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) y con la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL) para el retiro de cables en desuso instalados en la vía pública.

Las autoridades locales informaron que el objetivo de este acuerdo entre organismos públicos y

privados es garantizar el derecho de los habitantes de la Ciudad de México al acceso a las telecomunicaciones y a espacios públicos seguros.

“Ayuda mucho en materia de Protección Civil este convenio y a la seguridad de las personas que transitan por las calles y también a quienes están ejerciendo, precisamente, su derecho a usar estas tecnologías.

“Porque, incluso una persona que no tiene problema alguno, que su servicio está vigente, puede tener el riesgo de que pueda ser arrancado por un camión que pasa y se lleva por delante un cableado que se encuentra tirado sobre el arroyo vehicular”, mencionó Batres Guadarrama.

También dijo que la meta es que, para el mes de noviembre de este año, todos los cables en desuso sean retirados de los postes de luz y comunicaciones de la ciudad.



El mandatario local agradeció la colaboración de las empresas que integran este convenio: AT&T, Megacable, MCM Telecom, Izzi, Telmex y Totalplay, las cuales, de septiembre a noviembre de cada año, realizarán jornadas para el retiro de su cableado en desuso.

“Esto quiere decir que, aún sin tener un reporte específico, el conjunto de las empresas va a hacer su revisión para ver qué cableados ya no se están usando; qué usuarios ya no están haciendo vigente su contratación por algún motivo, porque ya no quieren el servicio o se cambiaron de domicilio o cualquier otra razón; o qué cableado se encuentra ya descompuesto o inutilizado”, detalló.

Por otra parte, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Merino, precisó que el retiro se hará a través de un esquema de polígonos y fechas al explicar que serán retirados cables a petición de la ciudadanía.

Acción importante, pero con pendientes

El retiro de los cables anunciado por las autoridades de la Ciudad de México es muy importante; sin embargo, existen retos en su implementación como la creación de una regulación al respecto y normar la disposición final de los materiales retirados, dice Jorge Carlos Negrete Vázquez, presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU).

“Es una buena propuesta, es un buen convenio, porque son un problema de contaminación

importante al que no se le ha dado la dimensión que le tenían que dar”, declara en entrevista con *Reporte Indigo*.

Añade que, antes del anuncio y de que el Gobierno “pusiera el ojo” en este tema, los postes y los cables parecían “telarañas” que podían caer en cualquier momento.

No obstante, señala que, para que en el futuro no se vuelva a presentar el mismo problema y todas las administraciones tomen cartas en el asunto, se necesita crear un marco legal.

“Necesitamos una regulación moderna y adecuada que men-

cione lo que debe hacerse con lo que se deja, de qué manera se va a supervisar lo que se va a poner. No existe la regulación para que sigamos teniendo estas instalaciones sin que impliquen una afectación”, comenta.

Negrete Vázquez detalla que se necesita conocer cuál será la disposición final de los cables retirados.

“Es importante saber qué pasará con los cables retirados, cuya mayoría son de fibra óptica y son reciclables, además de cómo será normada su reutilización o disposición final”, indica.

Exhorto y toma de medidas

Acciones recientes en torno al problema del cableado no regulado en la CDMX

Octubre de 2019

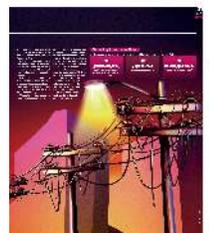
el Congreso de la CDMX advirtió sobre la grave problemática de las telarañas en los postes de la CDMX

Julio de 2023

se firmó un convenio para el retiro de cables en desuso

Noviembre de 2023

se prevé que todos los cables que no se utilizan sean retirados



Las compañías de comunicaciones instalan continuamente cableado de fibra óptica en los postes de la CDMX; sin embargo, no existe ninguna regulación para ello, lo que ocasiona que las estructuras estén saturadas con decenas de cables

La Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano considera que la saturación de cables en postes de luz en la Ciudad de México es un problema de contaminación visual y protección civil

